

# **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO DE ORDENACIÓN DE LIBROS E INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA BÁSICA EN LAS BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA**

## **1.- Objeto**

Es objeto del presente pliego definir el contrato de ordenación de libros e información bibliográfica básica en las bibliotecas de la Universitat de València durante la apertura en periodos especiales desde mayo a julio y desde diciembre a enero. Entendemos por períodos especiales aquellos períodos no lectivos en los que la Universitat de València ha decidido que para atender las necesidades, especialmente de los estudiantes de la Universitat de València, las bibliotecas deben permanecer abiertas; fundamentalmente son períodos próximos a los exámenes en la propia universidad y fines de semana o períodos no lectivos como Navidad o Semana Santa.

## **2.- Lotes y personal requerido**

Lote 1: Campus de Burjassot (Biblioteca de Ciències "Eduard Boscà").

Personal requerido: 2 personas.

Lote 2: Campus de Blasco Ibáñez (Biblioteca d'Humanitats "Joan Reglà").

Personal requerido: 2 personas.

Lote 3 : Campus dels Tarongers (Biblioteca de Ciències Socials "Gregori Maians").

Personal requerido: 2 personas.

## **3.- Horario**

El horario se concretará una vez aprobado el calendario académico de cada curso, no obstante a efectos orientativos se adjunta el anexo 1, que incluye el calendario de prestación del servicio del periodo mayo 2013/abril 2014.

Si hubiera cambios o modificaciones en cada anualidad, se determinarán con la suficiente antelación desde el Servei de Biblioteques i Documentació.

## **3.- Especificaciones técnicas.**

Para cada uno de los lotes se requiere:

- Los materiales bibliográficos que se encuentran en las estanterías de las bibliotecas a disposición directa de los usuarios, están organizados siguiendo una clasificación temática (Clasificación Decimal Universal) , es fundamental que continúen así a lo largo de la jornada, incluidos los horarios extraordinarios, por ello, es necesario volver a ubicar correctamente los libros utilizados por los estudiantes a lo largo del día, con el objeto de que al finalizar la jornada los materiales utilizados estén de nuevo en los estantes correspondientes, a disposición de los usuarios.

- Información bibliográfica básica sobre: localización de ejemplares en el catálogo <http://trobes.uv.es>
- Información básica acerca de los servicios de biblioteca abiertos en la Universitat de València en los períodos extraordinarios, indicándo a los usuarios qué bibliotecas están abiertas durante ese horario especial y cuáles permanecen cerradas.
- Información básica sobre la biblioteca de destino: salas abiertas, salas cerradas en horarios especiales, ubicación de los aseos.
- Control del buen uso de las instalaciones.
- Control de tránsito en zonas reservadas o de circulación restringida.
- Correcta atención al público, tanto la atención personal que se produce presencialmente en los mostradores por los estudiantes que acuden a las bibliotecas como la atención telefónica que se produzca a lo largo del día en su biblioteca de destino. Mayoritariamente las consultas estarán relacionadas con el horario, las bibliotecas de la UV que ofrecen horarios especiales, el calendario de estas aperturas extraordinarias y cualquier otra consulta de interés para el usuario y que el personal contratado con sus medios pueda solucionar. En caso contrario, remitirá al usuario a realizar la consulta en el período ordinario de apertura de la biblioteca.

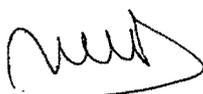
#### **4.- Otras obligaciones derivadas de la ejecución del contrato**

La empresa contratista designará una persona que desarrollará tareas de coordinación e interlocución con la Universidad para cada uno de los lotes (coordinador/a). Esta persona concertará una entrevista con la dirección de la biblioteca con el objeto de que las personas de su empresa que vayan a realizar este servicio sean informadas directamente por la responsable de la biblioteca correspondiente.

Previamente al inicio del periodo de apertura extraordinaria deberá comunicarse el nombre y apellidos del personal a cargo del servicio. Así mismo, se informará de cualquier modificación que durante la ejecución del contrato pueda producirse respecto de la ubicación, sustitución u horario del personal, que precisará autorización previa de la persona responsable de la biblioteca correspondiente.

Las modificaciones que pudieran plantearse y que supongan reducción o incorporación al servicio de nuevos efectivos, requerirá aprobación previa por parte del órgano de contratación.

Valencia, 15 de enero de 2014




Victoria García Esteve  
Directora del Servei de Biblioteques i Documentació

## ANEXO I

### CALENDARIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DEL PERIODO MAYO 2013/ABRIL 2014

#### Lote 1: Biblioteca de Ciències "Eduard Boscà"

##### Mayo 2013

18 y 25 de 13:30 h. a 21 h.

19 y 26 de 9 h. a 21 h.

##### Junio 2013

1, 8, 15, 22 y 29 de 13:30 h. a 21 h.

2, 9, 16, 23 y 30 de 9 h. a 21 h.

##### Julio 2013

6 y 7 de 9 h. a 21 h.

##### Diciembre 2013

21 de 13:30 h. a 21 h.

22, 28 y 29 de 9 h. a 21 h.

23, 26, 27 y 30 de 14:30 h. a 21 h.

24 y 31 de 9 h. a 15 h.

##### Enero 2014

2 y 3 de 14:30 h. a 21 h.

5 de 9 h. a 15 h.

11, 18 y 25 de 13:30 h. a 21 h.

4, 12, 19, 22 y 26 de 9 h. a 21 h.

#### Lote 2: Biblioteca d'Humanitats "Joan Reglà"

##### Mayo 2013

4, 11, 18 y 25 de 13:30 h. a 21 h.

5, 12, 19 y 26 de 9 h. a 21 h.

##### Junio 2013

1, 8, 15, 22 y 29 de 13:30 h. a 21 h.

2, 9, 16, 23 y 30 de 9 h. a 21 h.

##### Julio 2013

6 y 7 de 9 h. a 21 h.

##### Diciembre 2013

14 y 21 de 13:30 h. a 21 h.

15, 22, 28 y 29 de 9 h. a 21 h.

23, 26, 27 y 30 de 14:30 h. a 21 h.

24 y 31 de 9 h. a 15 h.

##### Enero 2014

2 y 3 de 14:30 h. a 21 h.

5 de 9 h. a 15 h.

11, 18 y 25 de 13:30 h. a 21 h.

4, 12, 19, 22 y 26 de 9 h. a 21 h.



### **Lote 3: Biblioteca de Ciències Socials "Gregori Maians"**

#### Mayo 2013

18 y 25 de 13:30 h. a 21 h.  
19 y 26 de 9 h. a 21 h.

#### Junio 2013

1, 8, 15, 22 y 29 de 13:30 h. a 21 h.  
2, 9, 16, 23 y 30 de 9 h. a 21 h.

#### Julio 2013

6 y 7 de 9 h. a 21 h.

#### Diciembre 2013

21 de 13:30 h. a 21 h.  
22, 28 y 29 de 9 h. a 21 h.  
23, 26, 27 y 30 de 14:30 h. a 21 h.  
24 y 31 de 9 h. a 15 h.

#### Enero 2014

2 y 3 de 14:30 h. a 21 h.  
5 de 9 h. a 15 h.  
11, 18 y 25 de 13:30 h. a 21 h.  
4, 12, 19, 22 y 26 de 9 h. a 21 h.

